



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

### RECTORADO

### RESOLUCIÓN N° 2535-2023-R-UNE

Chosica, 05 de setiembre del 2023

**VISTO** el acuerdo adoptado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

#### CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 1139-2021-R-UNE, del 27 de mayo del 2021, se oficializa la elección del Dr. Vladimiro DEL CASTILLO NARRO como Vicerrector Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de cinco (5) años, del 31 de mayo del 2021 al 30 de mayo del 2026;

Que, mediante Carta S/N, se hace extensiva la invitación a la Rectora de la UNE EGYV y al Director de la Oficina de Tecnologías de la Información de esta casa superior de estudios para que asistan al evento denominado "HUAWEI CONNECT 2023", organizado por la Corporación HUAWEI, a llevarse a cabo en la ciudad de Shanghai – China, del 20 al 22 de setiembre del presente;

Que, asimismo, para que concurren, en calidad de visitantes, a la casa matriz de Huawei ubicada en Shenzhen, donde realizarán un recorrido por el centro de investigación, la Universidad Huawei y la sala de exhibiciones; así también, efectuarán diversas coordinaciones de intercambio de experiencias con ejecutivos de Huawei Technologies;

*Que el artículo 31° del Reglamento General de la UNE EGYV establece que en caso de ausencia o licencia temporal del Rector, asume el encargo del Rectorado el Vicerrector Académico (...);*

Que la Rectora de la UNE EGYV, conforme a lo antes señalado y en cumplimiento del marco normativo vigente, solicita la autorización correspondiente y se formalice el encargo del Rectorado, del 16 al 27 de setiembre del 2023;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual del 02 de setiembre del 2023; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR** el viaje de la Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO, Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, y del Lic. Víctor Walter GALLEGOS FERREL, Director de la Oficina de Tecnologías de la Información de esta casa superior de estudios, a la República Popular China, para que participen en el evento denominado "HUAWEI CONNECT 2023", a llevarse a cabo en la ciudad de Shanghai, del 20 al 22 de setiembre; asimismo, para que concurren, en calidad de visitantes, a la casa matriz de Huawei ubicada en Shenzhen, donde realizarán un recorrido por el centro de investigación, la Universidad Huawei y la sala de exhibiciones; así también, efectuarán diversas coordinaciones de intercambio de experiencias con ejecutivos de Huawei Technologies; estableciéndose como fecha de salida el 16 y como fecha de retorno el 27 de setiembre del presente.

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR** el Rectorado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, al Dr. Vladimiro DEL CASTILLO NARRO, Vicerrector Académico, identificado con DNI N° 06972228, del 16 al 27 de setiembre del 2023, conforme a lo determinado en la parte considerativa.

**ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR** que la autorización otorgada en el artículo 1° no irrogará gasto alguno a la Universidad.

**ARTÍCULO 4°.- DAR** a conocer a las instancias correspondientes lo aquí dispuesto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Mtra. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaría General (e)



Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo  
Rectora